TRASLADO DE DIRECTIVOS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE DIRECTIVOS

Fecha de salida

03/11/2024 - 07:00

Fecha de regreso

03/11/2024 - 18:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

198.28

Viáticos comprobados

133.18

Viáticos no comprobables

65.10

Importe ejercido por partida de viáticos

325.50

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

198.28

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DE DIRECTIVOS A LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO.

Resultados obtenidos

TRASLADO DE DIRECTIVOS A LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO.

Contribuciones

TRASLADO DE DIRECTIVOS A LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO.

Conclusiones

TRASLADO DE DIRECTIVOS A LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-03-19

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Importe total de la comisión

198.28

Nombre completo

ANGEL GABRIEL MONSREAL POOT

Cargo

CHOFER D

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.